

DIAS DE ASUETO DEL CALENDARIO TRIBUTARIO 2020

MES	DIAS	MOTIVO
ENERO	1 Y 2	AÑO NUEVO
FEBRERO	--	--
MARZO	--	--
ABRIL	06 al 10 y 13	SEMANA SANTA
MAYO	1	DIA DEL TRABAJO
JUNIO	17	DIA DEL PADRE
JULIO	--	--
AGOSTO	3 al 6	FIESTAS PATRONALES DEL SALVADOR DEL MUNDO
SEPTIEMBRE	15	DIA DE INDEPENDENCIA
OCTUBRE	--	--
NOVIEMBRE	2	DIA DE LOS DIFUNTOS
DICIEMBRE	24 al 25 y 28 al 31	FIESTAS NAVIDEÑAS Y FIN DE AÑO

Estimado Contribuyente, tome en cuenta que las fechas señaladas pueden ser modificadas por la Honorable Asamblea Legislativa

CALENDARIO TRIBUTARIO 2020

ENERO

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Estimado Contribuyente, tome en cuenta que las fechas señaladas pueden ser modificadas por la Honorable Asamblea Legislativa

❖ IVA:

➢ Declaración y Pago del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (F-07).

❖ RENTA Y OPERACIONES FINANCIERAS:

➢ Declaración Mensual de Pago a Cuenta, e Impuestos Retenidos de Renta, Operaciones Financieras y Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia (F-14)

❖ ESPECÍFICOS Y AD-VALOREM:

➢ Declaración de Impuestos Específicos, Advalorem y Contribución Especial (F-06).

❖ OTRAS OBLIGACIONES:

➢ Informe sobre Donaciones (F-960).

➢ Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Bebidas Alcohólicas, Alcohol Etílico Potable y Cerveza, Bebidas Gaseosas, Isotónicas, Fortificantes o Energizantes, Jugos, Néctares, Refrescos y Preparaciones Concentradas o en Polvo para la elaboración de bebidas (F-955).

➢ Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Artículos Similares, Productores de Tabaco y Productores, Importadores e Internadores de Combustible (F-988).

➢ Informe Mensual de Ventas a Productores, Distribuidores y Detallistas de Tabaco y de Productos de Tabaco (F-956).

➢ Actualización de Dirección para Recibir Notificaciones (F-211).

➢ Estado de Origen y Aplicación de Fondos (F-950).

➢ Informe de Autorizaciones Efectuadas a Sistemas Contables, Libros Legales de Contabilidad, Libros o Registros de Control de IVA, Certificaciones e Informes emitidos sobre Modificaciones a Libros Legales, Auxiliares y Registros Especiales (F-463).

❖ IVA:

➢ Informe Mensual de Retención, Percepción o Anticipo a Cuenta de IVA (F-930).

❖ IMPRENTAS:

➢ Informe Mensual de Documentos Impresos a Contribuyentes Inscritos en IVA (F-945).

❖ CNR:

➢ Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas: Informe Semestral sobre el Registro de Inmuebles.

❖ REGISTRO DE COMERCIO:

➢ Informe Semestral sobre la Constitución, Transformación, Fusión, Disolución o Liquidación de Sociedades.

❖ ALCALDÍAS MUNICIPALES:

➢ Informe Semestral sobre la inscripción, Obtención de Licencia, Permiso o Finalización de Actividades en Establecimientos Comerciales, Industriales, de Servicios o de cualquier naturaleza económica.

➢ Informe Semestral sobre los Proveedores o Acreedores de Bienes Muebles Corporales o Servicios.

❖ OTRAS OBLIGACIONES:

➢ Informe de Importadores, Distribuidores, Fabricantes de Vehículos y sus Representantes (F-990).

❖ AGENTE DE RETENCION:

➢ Informe Anual de Retención del Impuesto sobre la Renta, Ejercicio 2019 (F-910)

❖ NOTARIOS:

➢ Informe de Notarios por Otorgamiento de Instrumentos que hayan comparecido ante sus Oficinas (F-986).

❖ SOCIEDADES:

➢ Informe sobre Distribución o Capitalización de Utilidades, Dividendos o Excedentes y/o Lista de Socios, Accionistas o Cooperados 2019 (F-915).

❖ OTRAS OBLIGACIONES:

➢ Solicitud de Asignación y Autorización de Cuota de Alcohol Etílico a Importar o Adquirir (F-947).

➢ Lista de Precios Sugeridos de Venta al Público o Consumidor Final Bebidas Gaseosas Simples o Endulzadas, Isotónicas o Deportivas, Fortificantes, Energizantes, Jugos, Néctares, Bebidas con Jugo, Refrescos y Preparaciones Concentradas o en Polvo para la Elaboración de las Referidas Bebidas; De Productos del Tabaco y Bebidas Alcohólicas Productores (F-948).

➢ Resumen del Informe de Proveedores, Clientes, Acreedores y Deudores (F-987).

➢ Informe sobre Realización de Cirugías, Operaciones y Tratamientos Médicos (F-958).

❖ AÑO NUEVO

CALENDARIO TRIBUTARIO 2020

FEBRERO

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29

Estimado Contribuyente, tome en cuenta que las fechas señaladas pueden ser modificadas por la Honorable Asamblea Legislativa

❖ IVA:

➤ Declaración y Pago del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (F-07).

❖ RENTA Y OPERACIONES FINANCIERAS:

➤ Declaración Mensual de Pago a Cuenta, e Impuestos Retenidos de Renta, Operaciones Financieras y Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia (F-14)

❖ ESPECÍFICOS Y AD-VALOREM:

➤ Declaración de Impuestos Específicos, Advalorem y Contribución Especial (F-06).

❖ OTRAS OBLIGACIONES:

➤ Informe sobre Donaciones (F-960).

➤ Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Bebidas Alcohólicas, Alcohol Etilico Potable y Cerveza, Bebidas Gaseosas, Isotónicas, Fortificantes o Energizantes, Jugos, Néctares, Refrescos y Preparaciones Concentradas o en Polvo para la elaboración de bebidas (F-955).

➤ Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Artículos Similares, Productores de Tabaco y Productores, Importadores e Internadores de Combustible (F-988).

➤ Informe Mensual de Ventas a Productores, Distribuidores y Detallistas de Tabaco y de Productos de Tabaco (F-956).

❖ IVA:

➤ Informe Mensual de Retención, Percepción o Anticipo a Cuenta de IVA (F-930).

❖ IMPRENTAS:

➤ Informe Mensual de Documentos Impresos a Contribuyentes Inscritos en IVA (F-945).

CALENDARIO TRIBUTARIO 2020

MARZO

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Estimado Contribuyente, tome en cuenta que las fechas señaladas pueden ser modificadas por la Honorable Asamblea Legislativa

❖ IVA:

➤ Declaración y Pago del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (F-07).

❖ RENTA Y OPERACIONES FINANCIERAS:

➤ Declaración Mensual de Pago a Cuenta, e Impuestos Retenidos de Renta, Operaciones Financieras y Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia (F-14)

❖ ESPECÍFICOS Y AD-VALOREM:

➤ Declaración de Impuestos Específicos, Advalorem y Contribución Especial (F-06).

❖ OTRAS OBLIGACIONES:

➤ Informe sobre Donaciones (F-960).

➤ Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Bebidas Alcohólicas, Alcohol Etilico Potable y Cerveza, Bebidas Gaseosas, Isotónicas, Fortificantes o Energizantes, Jugos, Néctares, Refrescos y Preparaciones Concentradas o en Polvo para la elaboración de bebidas (F-955).

➤ Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Artículos Similares, Productores de Tabaco y Productores, Importadores e Internadores de Combustible (F-988).

➤ Informe Mensual de Ventas a Productores, Distribuidores y Detallistas de Tabaco y de Productos de Tabaco (F-956).

❖ IVA:

➤ Informe Mensual de Retención, Percepción o Anticipo a Cuenta de IVA (F-930).

❖ IMPRENTAS:

➤ Informe Mensual de Documentos Impresos a Contribuyentes Inscritos en IVA (F-945).

❖ OTRAS OBLIGACIONES:

➤ Informe Anual de Ventas a Usuarios de Alcohol Etilico, Metílico, Isopropílico y Butílico y de Ventas a Distribuidores o Intermediarios de Bebidas Alcohólicas (F-957).

➤ Informe de Instituciones Financieras, Intermediarios Financieros No Bancarios y Cualquier otra Entidad Pública o Privada, Informe sobre cifras reflejadas en Estado de Resultados o en Estado de Ingresos, Costos y Gastos de Solicitantes de Préstamos, Créditos o Financiamientos (F-972).

➤ Informe sobre Inventario (F-983).

❖ OTRAS OBLIGACIONES:

➤ Informe de Operaciones con sujetos relacionados o domiciliados, constiuidos o ubicados en países, estados o territorios con regímenes fiscales preferentes, de baja o nula tributación o paraísos fiscales. (F-982)

CALENDARIO TRIBUTARIO 2020

ABRIL

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Estimado Contribuyente, tome en cuenta que las fechas señaladas pueden ser modificadas por la Honorable Asamblea Legislativa

❖ IVA:

➢ Declaración y Pago del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (F-07).

❖ RENTA Y OPERACIONES FINANCIERAS:

➢ Declaración Mensual de Pago a Cuenta, e Impuestos Retenidos de Renta, Operaciones Financieras y Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia (F-14)

❖ ESPECÍFICOS Y AD-VALOREM:

➢ Declaración de Impuestos Específicos, Advalorem y Contribución Especial (F-06).

❖ OTRAS OBLIGACIONES:

➢ Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Bebidas Alcohólicas, Alcohol Etílico Potable y Cerveza, Bebidas Gaseosas, Isotónicas, Fortificantes o Energizantes, Jugos, Néctares, Refrescos y Preparaciones Concentradas o en Polvo para la elaboración de bebidas (F-955).

➢ Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Artículos Similares, Productores de Tabaco y Productores, Importadores e Internadores de Combustible (F-988).

➢ Informe Mensual de Ventas a Productores, Distribuidores y Detallistas de Tabaco y de Productos de Tabaco (F-956).

➢ Informe de Autorizaciones Efectuadas a Sistemas Contables, Libros Legales de Contabilidad, Libros o Registros de Control de IVA, Certificaciones e Informes emitidos sobre Modificaciones a Libros Legales, Auxiliares y Registros Especiales (F-463).

➢ Estado de Origen y Aplicación de Fondos (F-950).

➢ Informe sobre Donaciones (F-960).

❖ IVA:

➢ Informe Mensual de Retención, Percepción o Anticipo a Cuenta de IVA (F-930).

❖ IMPRENTAS:

➢ Informe Mensual de Documentos Impresos a Contribuyentes Inscritos en IVA (F-945).

❖ RENTA:

➢ Declaración de Impuesto sobre la Renta y de la Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana del Ejercicio 2019 (F-11).

➢ Balance General y Estado de Resultados para Contribuyentes que lleven Contabilidad Formal Estado de Ingresos y Gastos y Conciliaciones Fiscales 2019 (F-971).

➢ Informe de Ganancias y/o Pérdidas de Capital Ejercicio 2019 (F-944).

➢ Declaración de Bienes Inmuebles Ejercicio 2019 (F-30).

SEMANA SANTA

CALENDARIO TRIBUTARIO 2020

MAYO

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Estimado Contribuyente, tome en cuenta que las fechas señaladas pueden ser modificadas por la Honorable Asamblea Legislativa

❖ IVA:

➢ Declaración y Pago del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (F-07).

❖ RENTA Y OPERACIONES FINANCIERAS:

➢ Declaración Mensual de Pago a Cuenta, e Impuestos Retenidos de Renta, Operaciones Financieras y Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia (F-14)

❖ ESPECÍFICOS Y AD-VALOREM:

➢ Declaración de Impuestos Específicos, Advalorem y Contribución Especial (F-06).

❖ OTRAS OBLIGACIONES:

➢ Informe sobre Donaciones (F-960).

➢ Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Bebidas Alcohólicas, Alcohol Etílico Potable y Cerveza, Bebidas Gaseosas, Isotónicas, Fortificantes o Energizantes, Jugos, Néctares, Refrescos y Preparaciones Concentradas o en Polvo para la elaboración de bebidas (F-955).

➢ Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Artículos Similares, Productores de Tabaco y Productores, Importadores e Internadores de Combustible (F-988).

➢ Informe Mensual de Ventas a Productores, Distribuidores y Detallistas de Tabaco y de Productos de Tabaco (F-956).

❖ IVA:

➢ Informe Mensual de Retención, Percepción o Anticipo a Cuenta de IVA (F-930).

❖ IMPRENTAS:

➢ Informe Mensual de Documentos Impresos a Contribuyentes Inscritos en IVA (F-945).

ASUETO DIA DEL TRABAJO

CALENDARIO TRIBUTARIO 2020

JUNIO

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Estimado Contribuyente, tome en cuenta que las fechas señaladas pueden ser modificadas por la Honorable Asamblea Legislativa

❖ IVA:

- Declaración y Pago del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (F-07).

❖ RENTA Y OPERACIONES FINANCIERAS:

- Declaración Mensual de Pago a Cuenta, e Impuestos Retenidos de Renta, Operaciones Financieras y Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia (F-14)

❖ ESPECÍFICOS Y AD-VALOREM:

- Declaración de Impuestos Específicos, Advalorem y Contribución Especial (F-06).

❖ OTRAS OBLIGACIONES:

- Informe sobre Donaciones (F-960).
- Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Bebidas Alcohólicas, Alcohol Etílico Potable y Cerveza, Bebidas Gaseosas, Isotónicas, Fortificantes o Energizantes, Jugos, Néctares, Refrescos y Preparaciones Concentradas o en Polvo para la elaboración de bebidas (F-955).
- Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Artículos Similares, Productores de Tabaco y Productores, Importadores e Internadores de Combustible (F-988).
- Informe Mensual de Ventas a Productores, Distribuidores y Detallistas de Tabaco y de Productos de Tabaco (F-956).
- Estado de Origen y Aplicación de Fondos (F-950).

❖ IVA:

- Informe Mensual de Retención, Percepción o Anticipo a Cuenta de IVA (F-930).

❖ IMPRENTAS:

- Informe Mensual de Documentos Impresos a Contribuyentes Inscritos en IVA (F-945).

❖ OTRAS OBLIGACIONES:

- Formulario Carta de Presentación del Dictamen Fiscal Ejercicio 2019 (F-455) y Nombramiento de Auditor Fiscal.
- Formulario Informe de Carta de Representación del Dictamen sobre el Cumplimiento de las Obligaciones Contenidas en la Ley de Servicios Internacionales correspondiente al segundo semestre año 2018 (F-462) y Nombramiento de Auditor.

ASUETO DIA DEL PADRE

CALENDARIO TRIBUTARIO 2020

JULIO

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Estimado Contribuyente, tome en cuenta que las fechas señaladas pueden ser modificadas por la Honorable Asamblea Legislativa

❖ IVA:

- Declaración y Pago del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (F-07).

❖ RENTA Y OPERACIONES FINANCIERAS:

- Declaración Mensual de Pago a Cuenta, e Impuestos Retenidos de Renta, Operaciones Financieras y Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia (F-14)

❖ ESPECÍFICOS Y AD-VALOREM:

- Declaración de Impuestos Específicos, Advalorem y Contribución Especial (F-06).

❖ OTRAS OBLIGACIONES:

- Informe sobre Donaciones (F-960).
- Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Bebidas Alcohólicas, Alcohol Etilico Potable y Cerveza, Bebidas Gaseosas, Isotónicas, Fortificantes o Energizantes, Jugos, Néctares, Refrescos y Preparaciones Concentradas o en Polvo para la elaboración de bebidas (F-955).
- Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Artículos Similares, Productores de Tabaco y Productores, Importadores e Internadores de Combustible (F-988).
- Informe Mensual de Ventas a Productores, Distribuidores y Detallistas de Tabaco y de Productos de Tabaco (F-956).
- Informe de Autorizaciones Efectuadas a Sistemas Contables, Libros Legales de Contabilidad, Libros o Registros de Control de IVA, Certificaciones e Informes emitidos sobre Modificaciones a Libros Legales, Auxiliares y Registros Especiales (F-463).

❖ IVA:

- Informe Mensual de Retención, Percepción o Anticipo a Cuenta de IVA (F-930).

❖ IMPRENTAS:

- Informe Mensual de Documentos Impresos a Contribuyentes Inscritos en IVA (F-945).

❖ CNR:

- Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas: Informe Semestral sobre el Registro de Inmuebles.

❖ REGISTRO DE COMERCIO:

- Informe Semestral sobre la Constitución, Transformación, Fusión, Disolución o Liquidación de Sociedades.

❖ ALCALDÍAS MUNICIPALES:

- Informe Semestral sobre la inscripción, Obtención de Licencia, Permiso o Finalización de Actividades en Establecimientos Comerciales, Industriales, de Servicios o de cualquier naturaleza económica.
- Informe Semestral sobre los Proveedores o Acreedores de Bienes Muebles Corporales o Servicios.

❖ OTRAS OBLIGACIONES:

- Informe de Importadores, Distribuidores, Fabricantes de Vehículos y sus Representantes (F-990).

- Resumen del Informe de Proveedores, Clientes, Acreedores y Deudores (F-987).

- Informe sobre Realización de Cirugías, Operaciones y Tratamientos Médicos (F-958).

CALENDARIO TRIBUTARIO 2020

AGOSTO

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Estimado Contribuyente, tome en cuenta que las fechas señaladas pueden ser modificadas por la Honorable Asamblea Legislativa

❖ IVA:

➤ Declaración y Pago del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (F-07).

❖ RENTA Y OPERACIONES FINANCIERAS:

➤ Declaración Mensual de Pago a Cuenta, e Impuestos Retenidos de Renta, Operaciones Financieras y Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia (F-14)

❖ ESPECÍFICOS Y AD-VALOREM:

➤ Declaración de Impuestos Específicos, Advalorem y Contribución Especial (F-06).

❖ OTRAS OBLIGACIONES:

➤ Informe sobre Donaciones (F-960).

➤ Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Bebidas Alcohólicas, Alcohol Etilico Potable y Cerveza, Bebidas Gaseosas, Isotónicas, Fortificantes o Energizantes, Jugos, Néctares, Refrescos y Preparaciones Concentradas o en Polvo para la elaboración de bebidas (F-955).

➤ Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Artículos Similares, Productores de Tabaco y Productores, Importadores e Internadores de Combustible (F-988).

➤ Informe Mensual de Ventas a Productores, Distribuidores y Detallistas de Tabaco y de Productos de Tabaco (F-956).

❖ IVA:

➤ Informe Mensual de Retención, Percepción o Anticipo a Cuenta de IVA (F-930).

❖ IMPRENTAS:

➤ Informe Mensual de Documentos Impresos a Contribuyentes Inscritos en IVA (F-945).

ASUETO FIESTAS PATRONALES DEL SALVADOR DEL MUNDO

CALENDARIO TRIBUTARIO 2020

SEPTIEMBRE

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Estimado Contribuyente, tome en cuenta que las fechas señaladas pueden ser modificadas por la Honorable Asamblea Legislativa

❖ IVA:

- Declaración y Pago del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (F-07).

❖ RENTA Y OPERACIONES FINANCIERAS:

- Declaración Mensual de Pago a Cuenta, e Impuestos Retenidos de Renta, Operaciones Financieras y Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia (F-14)

❖ ESPECÍFICOS Y AD-VALOREM:

- Declaración de Impuestos Específicos, Advalorem y Contribución Especial (F-06).

❖ OTRAS OBLIGACIONES:

- Informe sobre Donaciones (F-960).
- Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Bebidas Alcohólicas, Alcohol Etílico Potable y Cerveza, Bebidas Gaseosas, Isotónicas, Fortificantes o Energizantes, Jugos, Néctares, Refrescos y Preparaciones Concentradas o en Polvo para la elaboración de bebidas (F-955).
- Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Artículos Similares, Productores de Tabaco y Productores, Importadores e Internadores de Combustible (F-988).
- Informe Mensual de Ventas a Productores, Distribuidores y Detallistas de Tabaco y de Productos de Tabaco (F-956).
- Estado de Origen y Aplicación de Fondos (F-950).

❖ IVA:

- Informe Mensual de Retención, Percepción o Anticipo a Cuenta de IVA (F-930).

❖ IMPRENTAS:

- Informe Mensual de Documentos Impresos a Contribuyentes Inscritos en IVA (F-945).

DÍA DE LA INDEPENDENCIA

CALENDARIO TRIBUTARIO 2020

OCTUBRE

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Estimado Contribuyente, tome en cuenta que las fechas señaladas pueden ser modificadas por la Honorable Asamblea Legislativa

❖ IVA:

- Declaración y Pago del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (F-07).

❖ RENTA Y OPERACIONES FINANCIERAS:

- Declaración Mensual de Pago a Cuenta, e Impuestos Retenidos de Renta, Operaciones Financieras y Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia (F-14)

❖ ESPECÍFICOS Y AD-VALOREM:

- Declaración de Impuestos Específicos, Advalorem y Contribución Especial (F-06).

❖ OTRAS OBLIGACIONES:

- Informe sobre Donaciones (F-960).
- Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Bebidas Alcohólicas, Alcohol Etílico Potable y Cerveza, Bebidas Gaseosas, Isotónicas, Fortificantes o Energizantes, Jugos, Néctares, Refrescos y Preparaciones Concentradas o en Polvo para la elaboración de bebidas (F-955).
- Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Artículos Similares, Productores de Tabaco y Productores, Importadores e Internadores de Combustible (F-988).
- Informe Mensual de Ventas a Productores, Distribuidores y Detallistas de Tabaco y de Productos de Tabaco (F-956).
- Informe de Autorizaciones Efectuadas a Sistemas Contables, Libros Legales de Contabilidad, Libros o Registros de Control de IVA, Certificaciones e Informes emitidos sobre Modificaciones a Libros Legales, Auxiliares y Registros Especiales (F-463).

❖ IVA:

- Informe Mensual de Retención, Percepción o Anticipo a Cuenta de IVA (F-930).

❖ IMPRENTAS:

- Informe Mensual de Documentos Impresos a Contribuyentes Inscritos en IVA (F-945).

CALENDARIO TRIBUTARIO 2020

NOVIEMBRE

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Estimado Contribuyente, tome en cuenta que las fechas señaladas pueden ser modificadas por la Honorable Asamblea Legislativa

❖ IVA:

- Declaración y Pago del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (F-07).

❖ RENTA Y OPERACIONES FINANCIERAS:

- Declaración Mensual de Pago a Cuenta, e Impuestos Retenidos de Renta, Operaciones Financieras y Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia (F-14)

❖ ESPECÍFICOS Y AD-VALOREM:

- Declaración de Impuestos Específicos, Advalorem y Contribución Especial (F-06).

❖ OTRAS OBLIGACIONES:

- Informe sobre Donaciones (F-960).
- Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Bebidas Alcohólicas, Alcohol Etílico Potable y Cerveza, Bebidas Gaseosas, Isotónicas, Fortificantes o Energizantes, Jugos, Néctares, Refrescos y Preparaciones Concentradas o en Polvo para la elaboración de bebidas (F-955).
- Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Artículos Similares, Productores de Tabaco y Productores, Importadores e Internadores de Combustible (F-988).
- Informe Mensual de Ventas a Productores, Distribuidores y Detallistas de Tabaco y de Productos de Tabaco (F-956).

❖ IVA:

- Informe Mensual de Retención, Percepción o Anticipo a Cuenta de IVA (F-930).

❖ IMPRENTAS:

- Informe Mensual de Documentos Impresos a Contribuyentes Inscritos en IVA (F-945).

❖ OTRAS OBLIGACIONES:

- Formulario Informe de Carta de Representación del Dictamen sobre el Cumplimiento de las Obligaciones Contenidas en la Ley de Servicios Internacionales correspondiente al primer semestre año 2019 (F-462) y Nombramiento de Auditor.

DÍA DE LOS DIFUNTOS

CALENDARIO TRIBUTARIO 2020

DICIEMBRE

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Estimado Contribuyente, tome en cuenta que las fechas señaladas pueden ser modificadas por la Honorable Asamblea Legislativa

❖ IVA:

➢ Declaración y Pago del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (F-07).

❖ RENTA Y OPERACIONES FINANCIERAS:

➢ Declaración Mensual de Pago a Cuenta, e Impuestos Retenidos de Renta, Operaciones Financieras y Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia (F-14)

❖ ESPECÍFICOS Y AD-VALOREM:

➢ Declaración de Impuestos Específicos, Advalorem y Contribución Especial (F-06).

❖ OTRAS OBLIGACIONES:

➢ Informe sobre Donaciones (F-960).

➢ Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Bebidas Alcohólicas, Alcohol Etílico Potable y Cerveza, Bebidas Gaseosas, Isotónicas, Fortificantes o Energizantes, Jugos, Néctares, Refrescos y Preparaciones Concentradas o en Polvo para la elaboración de bebidas (F-955).

➢ Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Artículos Similares, Productores de Tabaco y Productores, Importadores e Internadores de Combustible (F-988).

➢ Informe Mensual de Ventas a Productores, Distribuidores y Detallistas de Tabaco y de Productos de Tabaco (F-956).

❖ IVA:

➢ Informe Mensual de Retención, Percepción o Anticipo a Cuenta de IVA (F-930).

❖ IMPRENTAS:

➢ Informe Mensual de Documentos Impresos a Contribuyentes Inscritos en IVA (F-945).

ASUETO FIESTAS NAVIDEÑAS Y AÑO NUEVO